## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

109

Fecha: 17/09/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
100131 03 011 <b>2014 00344</b>	Ordinario	IVAN RAMIREZ GARCIA - PERALTA	RIVAL ARQUITECTOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento  De la perito la aclaración allegada por la apoderada de los demandados, rendida por un contador, para que se manifieste al respecto.	16/09/2021	
100131 03 016 2 <b>015 00098</b>		BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	DIONISIO CANTOR GONZALEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Como perito avaluador de inmuebles - RAA a CARLOS ARTURO CALLEJAS RUIZ. Fecha de posesión 21 de octubre del año que corre.	16/09/2021	
100131 03 018 <b>2010 00353</b>		CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	BERNARDO PARDO RESTREPO	Auto decide recurso  Mantiene incólume auto de 2 de agosto de 2021 - Se concede recurso de apelación en efecto DEVOLUTIVO.	16/09/2021	
100131 03 018 2 <b>012 00385</b>		ROSALBA LUCIA TOVAR DUKUĀRA	ANDRES MAURICIO GAMBOA CASTAÑEDA	Auto decide recurso  Mantiene incólume auto 3 de febrero de la presente anualidad - Secretaría libre comunicaciones al auxiliar designado.	16/09/2021	
100131 03 018 2 <b>014 00006</b>	,	JORGE ARTURO MORENO OJEDA	LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	Auto pone en conocimiento  El curador Ad-Litem dió oportuna contestación a la demanda - Se ordena a la parte demandante allegar certificado especial de los inmuebles involucrados en la litis - Ordena correr traslado de la nulidad propuesta en la conestación de la demanda.	16/09/2021	
100131 03 018 2014 00190	Ordinario	CHARLES ALVEIRO RUIZ VIVAS	CENTRO COMERCIAL LA NOVENA	Auto resuelve Solicitud  El petente debe observar que dentro del plenario aparece poder del demandante a dos abogados de la firma Sociedad Jurídica Inmobiliaria LTDA, en cuanto a la señora Teodocia Vivas, fue solicitada como testigo por el actor - El fallecimiento de una persona se acredita con el Registro Civil de Defunción - El Despacho no advierte vicio o irregularidad en el trámite del proceso, para ejercer el control de legalidad solicitado - Se reconoce personería a JORGE AWINDY YAVED PINZÓN DAZA, los demás poderes se tienen como revocados; sin embargo, el nuevo apoderado debe allegar el paz y salvo	16/09/2021	

No Proceso

2014 00273

1999 00654

1999 00654

2009 00480

2009 00812

1100131 03 021

2011 00587

2013 00664

2014 00222

2004 00450

1100131 03 018 Ordinario

1100131 03 021 Expropiación

1100131 03 021 Expropiación

1100131 03 021 Divisorios

1100131 03 021 Ordinario

1100131 03 021 Ordinario

1100131 03 021 Ordinario

1100131 03 022 Expropiación

Divisorios

Clase de Proceso

Demandante

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y

S.P

HERRERA

MACHADO

ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.

JENNY ROCIO TRIANA HERRERA

MARIA FRANCELINA CASTRO

MARTHA ELIZABETH PAEZ

VICTOR RUSINQUE PRADA

OSWALDO ACEVEDO CARREÑO

ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.

ROGELIO CORONADO ROBAYO

Demandado

HERMITE RENNE ANDINELLE DE L

SULMA JULIETTE TRIANA HERRERA

ELENA TERESA VALENZUELA

EDGAR EVERTO PAEZ MACHADO

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

JOSE RAMIRO VARGAS CADENA

**BOLIVAR SA** 

CONSTRUCTORA PALO ALTO Y CIA. ALBA TULIA PEÑARETE MURCIA-

JARDINES DE PAZ S.A.

JARDINES DE PAZ S.A.

este año.

mismo.

Fecha: 17/09/2021 Página: 2 Fecha Descripción Actuación Auto Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 16/09/2021 Amplía término para presentar experticia por diez (10) días más - Fija fecha para llevar a cabo Diligencia de Inspección Judicial para el 26 d eoctubre del año 2021 y para celebrar Audiencia de Instrucción y Juzgamiento para el día 11 de noviembre de Auto decide recurso 16/09/2021 Revocar auto de 14 de julio de 2021 - Modificó monto de las agencias en derecho - Modificó liquidación de costas - No concede recurso de apelación Auto requiere 16/09/2021 A la parte actora del cuaderno principal para que consigne a órdenes de este Despacho la suma dispuesta por concepto de gastos - secretaría dé cumplimiento al auto calendado 14 de enero de 2019 - El auxiliar de dispone de las herramientas para recaudo de las sumas debidas. Auto ordena correr traslado 16/09/2021 Recurso de Reposición Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 16/09/2021 Téngase en cuenta que el dictamen pericial no fue objetado -Señala fecha para audiencia de Instrucción y Juzgamiento para el dia 18 de noviembre del año que corre Auto decide recurso 16/09/2021 Mantiene incólume 22 de junio del año en curso - Concede recurso de apelación en efecto DEVOLUTIVO Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 16/09/2021 Para Audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., se señala la fecha para el 17 de noviembre del año que corre. Auto decide recurso 16/09/2021 Mantiene incólume el auto de 29 de julio del año en curso -Negar concesión del recurso de apelación. Auto decide recurso 16/09/2021

Por extemporáneo se rechaza el recurso de reposición interpuesto contra el auto de 26 de abril del año que corre, por el apoderado de la parte actora - Como lo dispuesto en el auto memorado, ya se había cumplido, este Despacho se aparta del

Cuad.

Fecha: 17/09/2021

Página:

3

	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
2004	00450	Expropiación	CONSTRUCTORA PALO ALTO Y CIA.		Auto pone en conocimiento Ordena la devolución de los escritos memorados, previo desglose - Ordena compulsa de copias.	16/09/2021	
2013	31 03 023 <b>00304</b>	÷	FERNANDO ENRIQUE VEGA CAICEDO	LARAS Y CIA. S.C.A.	Auto resuelve aclaración providencia  Dado que el auto no contiene frases que ofrezcan motivo de duda - Se le pone de presente al petente que es su obligación de atender las decisiones adoptadas en el trámite adelantado.	16/09/2021	
2011	00396	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A.	OLGA CECILIA BARRAGAN OSPINA	Auto requiere Al Juzgado 3º Civil del Circuito de Ejecución de la ciudad - Requiere también al recurrente para que allegue los folios de matrícula de inmobiliaria de los bienes.	16/09/2021	
2021	00095	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	DAVID RODRIGUEZ GOYES	Auto decide recurso Revocar el auto de 12 de agosto y en su lugar dispone LIBRAR MANDAMIENTO - Reconoce personería a MIGUEL ANTONIO APARICIO APARICIO - Requiere al apoderado aportar los originales de los documentos base de la acción.	16/09/2021	
2021	00095	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	DAVID RODRIGUEZ GOYES	Auto decreta medida cautelar	16/09/2021	
2021	00167	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL SA - OPAIN SA	HORIZONTAL DE AVIACION S. A. S EN REORGANIZACIÓN -	N Auto decide recurso Mantiene incólume auto de 9 de agosto del año en curso.	16/09/2021	
2021	31 03 049 <b>00266</b>		FABIOLA GRISALES BOHORQUEZ	MARTHA CECILIA GRISALES DE ACOSTA	Auto decide recurso  Mantiene incólume auto recurrido del 11 de agosto de 2021 - Concede recurso de apelación en efecto SUSPENSIVO.	16/09/2021	
2021	00270	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	OMAR ENRIQUE PEREZ PERALTA	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2021	
2021	00270	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	OMAR ENRIQUE PEREZ PERALTA	Auto decreta medida cautelar	16/09/2021	,
110013 <b>2021</b>	03 049 00281	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ADVISORS OF TRADE MARKETING S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2021	1
110013 <b>2021</b>	00281	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ADVISORS OF TRADE MARKETING S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	16/09/2021	1
110013 <b>2021</b>	03 049 00312	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JUAN ENRIQUE VIVAS BETABA	Auto inadmite demanda	16/09/2021	1

ESTADO No.

109

Fecha: 17/09/2021

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
2021 00314	Ordinario	BLANCA FLOR MORENO PEREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ALBERTO FERNANDEZ GUERRERO q.e.p.d.)	Auto inadmite demanda	16/09/2021	1
1100131 03 049 <b>2021 00315</b>	Ordinario	JULIA MARTINEZ HERNANDEZ	ASOCIACION AMIGOS DE LUBAVITCH	Auto inadmite demanda	16/09/2021	1
1100131 03 049 <b>2021 00359</b>	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASA IBAÑEZ ESPAÑA S.A. EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN	INDUSTRIAS LA VICTORIA S. A. S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/09/2021	1
1100131 03 049 <b>2021 00452</b>	Ordinario	RAMIRO DIAZ RODRIGUEZ	CONTINENTAL AUTOMOTORA S. A CONTINAUTOS S. A	Auto rechaza demanda	16/09/2021	1
1100131 03 049 <b>2021 00457</b>	Abreviado	VICTOR JULIO CANCINO	OLGA JANNETH PEREZ PRECIADO	Auto rechaza demanda	16/09/2021	1
1100131 03 049 <b>2021 00461</b>	Ordinario	VICTOR JOSUE MENDOZA M.	LUIS ALFONSO HERRERA SUÁREZ	Auto rechaza demanda	16/09/2021	1
1100131 03 049 <b>2021 00470</b>	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	RODOLFO NELSON CUELLO MAESTRE	Auto rechaza demanda	16/09/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

17/09/2021

A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

ROSA OYOLA GARCÍA

SECRETÁRIO